

EL CORREO

NUM. 11.095.—(AÑO XXXII)

MADRID.—SABADO 1.º DE JULIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

LOS CONSUMOS

Desde hoy ha quedado suprimido, en general, en Madrid, el impuesto de consumos.

En la ley que así lo establece se han mantenido los principales errores de que adolecía el proyecto, entre ellos el impuesto de consumos sobre las carnes, que contradice la idea fundamental del precepto legislativo.

El beneficio que ahora se aplica a Madrid no se hará extensivo a las capitales de provincias hasta 1.º de Enero de 1912 y a los pueblos hasta 1921, porque la supresión en ellos del impuesto se hará gradual, por quintas partes, que empezarán a disminuir a partir del año 1916.

Las casetas de los fieltos, que pudo y debió quitarles el Ayuntamiento madrileño, no han desaparecido en su totalidad, pues se mantienen en las estaciones ferroviarias y en las carreteras de Ingreso a la población, para que sirvan de puestos sanitarios, donde serán reconocidas las carnes frescas ó saladas de todas clases y la leche.

La experiencia de un sólo día no es suficiente para hablar de los hechos resultantes de la ley; habrá que aguardar a que éstos se produzcan en la total aplicación del precepto legislativo, que contiene, como se sabe, extremos importantes que redundarán en la vivienda, en la luz y la contribución industrial y de comercio. El impuesto de inquilinato, que es uno de ellos, no empezará a cobrarse hasta Agosto.

DISPOSICIONES PARA LA APLICACION DE LA LEY

Bando de la Alcaldía

Esta mañana ha quedado fijado en las esquinas y sitios públicos, el siguiente bando del alcalde:

«Hago saber: Que abierto Madrid el libro Ingreso de toda clase de substancias alimenticias, por la supresión del impuesto de Consumos, se ha reorganizado el servicio sanitario de inspección para atender al mantenimiento de la salud pública en cuanto se relaciona con la higiene de los alimentos, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Primera. Toda persona podrá comprobar gratuitamente la pureza y estado de conservación de los alimentos y bebidas que adquiere, mediante la presentación de la muestra ó de la totalidad del género en el Laboratorio Municipal, Ballés, núm. 43.

Segunda. Queda establecida en los diez distritos una vigilancia de los establecimientos de toda clase y almacenes que se dedican al comercio por mayor ó al detalle de substancias alimenticias. Dicha inspección será ejercida por inspectores químicos ó inspectores veterinarios del Laboratorio Municipal, y en los distritos que tienen afueras quedará duplicado el número de inspectores veterinarios para hacer más insistente la vigilancia sobre las carnes de todas clases, los desechos de leche y las vacuetas.

Tercera. Se refuerza el personal de Sanidad Veterinaria en el matadero municipal, no sólo para atender a las necesidades del mismo, sino para la inspección de las carnes procedentes de importación ó foráneas.

Con este motivo se previene a los introductores que será indispensable, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, que acompañen a las carnes la correspondiente guía de origen y cantidad del ganado, y que sólo se admitirán cuando se presenten en reses enteras; de ninguna manera, en cuartos ó trozos.

Cuarta. En las estaciones del ferrocarril, así como en las carreteras de Ingreso a Madrid quedan establecidos puestos sanitarios para la inspección de carnes frescas ó saladas de todas clases.

Quinta. En el mercado de los Mostenses continuará funcionando el antiguo gabinete de inspección para la de las aves, huevos, pescado, crustáceos y mariscos, que son conducidos habitualmente al mismo.

Las casetas que quedan

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 23 de Junio fueron aprobadas las reglas para organizar el servicio sanitario de los artículos alimenticios.

Se acordaron, entre otros extremos, los siguientes:

«Desde 1.º de Julio próximo, los edificios de los fieltos de Toledo, Bilbao, Aragón, Sagovia, Valencia, Florida, Princesa y Castellana, quedarán convertidos en puestos sanitarios, sucursales del Laboratorio, para el reconocimiento de toda clase de carnes que por estrechez ingresen en Madrid.

En estas sucursales, debidamente acondicionadas, se dispondrá del material de investigación y contraservado de carnes sujetas al arbitrio, así como del personal técnico y auxiliar necesarios.

En las estaciones del Norte, Mediodía, Dellelas, Arganda y Goya, se establecerá un servicio técnico de inspección que reconocerá y sellará los jamones, embutidos, tocino, caza, y examinará la leche.

Al este efecto, el Laboratorio se hará cargo de los fieltos de dichas estaciones para convertirlos en sucursales del mismo, debidamente acondicionadas, en los que pueda disponerse del material de investigación y personal facultativo y auxiliar que sea necesario.

Continuarán acondicionándose, para su reconocimiento, el mercado de los Mostenses, las aves, los huevos, el pescado, los crustáceos y mariscos, y por tanto, seguirá funcionando el gabinete de inspección que en el mismo se encuentra establecido.

A dicho gabinete del mercado de los Mostenses ó a los puestos sanitarios de las estaciones, deberán presentarse para su reconocimiento los jamones, embutidos, tocino, caza y leche que ingresen en Madrid por carretera.

Se considerarán como introductores los que tengan facturados a su nombre los géneros en las estaciones por talones de ferrocarril y los que entren en Madrid en gran escala por carreteras, géneros de esas clases consignados a industriales establecidos.»

Según estos acuerdos, los industriales, los comerciantes y el público en general serán obligado a detenerse en los antiguos fieltos, que desde hoy se llaman puestos sanitarios, para el reconocimiento de la carne, embutidos, caza, leche, etc. que introduzcan, aun cuando sean en cantidades insignificantes y no estén destinadas al comercio.

Por ello es muy de temer que los tradicionales abusos de los fieltos y del plucho puedan reproducirse por las facilidades que crean aquellos y otros acuerdos municipales.

En la sesión que fueron aprobados, se desechó una propuesta en la que se pedía acordara el Ayuntamiento:

«Requiere completa a establecer ningún sistema que sirva para obligar al reconocimiento de las carnes frescas y saladas.

El expresado reconocimiento se verificará, como hasta aquí, en los establecimientos donde se vendan dichos artículos.

Con el fin de suplir en parte las deficiencias del servicio por el probable de introducción de carnes en malas condiciones, se conservarán las inspecciones sanitarias de los Mataderos de la Villa, las de las estaciones del Norte, Mediodía y Dellelas y la del mercado de los Mostenses.»

En cambio se acordó aumentar las plazas de los empleados y mozos que han de realizar la inspección sanitaria y la creación, si las necesidades del servicio lo hicieran preciso, de una ronda ó cuerpo de vigilantes para vigilancia y comprobación sanitarias.

Información sobre el reglamento

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden de Hacienda dirigida al director general de Propiedades e Impuestos:

«Publicado en la Gaceta de Madrid, de esta fecha, el reglamento para la aplicación de la ley de 12 del corriente mes, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes, que ha de regir con carácter provisional hasta que se dicte el definitivo, con audiencia del Consejo de Estado.

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se abra una información, durante el plazo de dos meses, para que cuantas personas ó Corporaciones de todas clases deseen formular observaciones acerca del contenido de dicho reglamento, puedan, por la parte que se les sea tenida en cuenta, presentar el mismo en el término de un mes, al redactor del reglamento definitivo, ordenando que se acompañe al proyecto que se formule, cuando fuere remitido a informe del Consejo de Estado, una relación de aquéllas, para todo lo cual se dará la mayor publicidad, por las Delegaciones de Hacienda, al referido reglamento provisional, y a esta disposición.

De real orden, etc.—Madrid, 30 de Junio de 1911.—Rodríguez.»

MARRUECO

Los españoles en Alcázar

La amistad de los moros.—El crimen de Meshira

En el sitio donde vivían las tropas españolas se estuvo cortando leña durante todo un día, aprovechando hachos y arbuatos de la montaña del Sarsal.

Han regresado a sus hogares los moros de un poblado inmediato, que habían huido al presentarse nuestras tropas.

Convenidos de las pacíficas intenciones de los españoles, vinieron a ofrecer al Sr. Fernández Silvestre varios presentes, entre ellos un enorme cubo de leche y una gran banana de higos.

Otro grupo de moros demostró gran afecto a los soldados, ofreciéndoles agua y conversando amablemente con ellos.

El crimen cometido en Meshira no tiene trascendencia política; limitase a un asesinato vulgar de un moro, llamado Abd-Malek, por un criado suyo, que le reclamó la posesión de una caballería.

Como le fuera negada, volvió con varios individuos, matando a su antiguo amo é hirviendo a dos mujeres.

Los criminales habitan en el aduar de Uld-Alí.

Paseo militar

Alcázar 19. (Via Tánger 1.º)

Una columna compuesta de 600 hombres de Infantería y Caballería, con Artillería, ha salido esta mañana para el zoco El Jemis, de Ba Idien, a unos veinte kilómetros al Nordeste de Alcázar.

En Ceuta

Kabilieños divididos.—Regreso de peñados.—El temporal

Ceuta 30.

La kábila de Anghera se ha dividido en dos bandos, uno de ellos favorable a España. Ha muerto un moro a quien hirrieron a tiros kabilieños de Hens.

Están preparados ya 200 camiones para marchar a los prestios de la Península.

Ha amainado el temporal que reina en el Estrecho.

En el Peñón

Extracción de arena.—Fraternidad entre los trabajadores

Peñón 1.º

Ayer tarde, con motivo de haberse autorizado la extracción de arena en la playa del campo moro, numerosos vecinos de la plaza saltaron a dicha playa, siendo obsequiados con todo por los indígenas.

Estuvieron sirviendo las lanchas un grupo de indígenas con individuos de la Compañía de mar, fraternizando entre sí los trabajadores.

A la excursión asistió el comandante militar Sr. Alcalá.

La intervención francesa

Expediciones francesas.—Destituyendo funcionarios

Tánger 30.

Noticias recibidas de Saff dan cuenta de que el labor de policía, mandado por oficiales franceses, con fuerzas de Artillería y Caballería, ha salido para Dkala.

Se ignora oficialmente el objetivo de esta expedición, aun cuando se asegura que será larga, por llevar un gran convoy de viveres y municiones de guerra.

Se supone van a castigar a las kábilas levantisas de la región de Dkala.

El labor francés que salió de Rabat para Mehadia acompañó en este último punto, en unión de otras fuerzas y de un gran convoy.

En los campamentos de Dar Debjhab, Baulamar, Zerjon, Mequinez y demás que en todo el imperio tienen los franceses, se ha izado la bandera de la República.

Los jefes militares franceses intervienen en todos los órdenes de la vida del país, destituyendo de sus cargos a los funcionarios que se niegan a obedecerlos y reemplazándolos sin trámite de ningún género.

El cólera en Italia

Palma 1.º

Procedente de Nápoles ha fundado el vapor Briante.

Se le ha sometido a rigurosas medidas de desinfección por tenerse graves noticias del incremento que adquiere el cólera en Italia.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Interpelaciones al gobierno

París 1.º

Ayer se presentó el nuevo gobierno al Parlamento.

En la última parte de la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, varios oradores interpellaron al gobierno sobre la unidad del alto mando en tiempo de guerra; el reintegro de los cheministas; el aumento perpetuo de los gastos, los proyectos de reformas de la escuela laica y la creación de subsecretarías de Estado.

Contestado a varios de los interpelantes, el gobierno desea que el parlamento hara la reforma electoral en las negociaciones únicamente; proseguirá en los ferrocarriles a lograr la reposición de viarios que lo merecen.

Añade el presidente del Consejo, que entiendo el gobierno gobernar en forma de poder término a la incertidumbre reinante, perjudicial al régimen parlamentario, y tenerse a cuenta, tanto de la revolución como de la reacción.

M. Caillaux termina diciendo que el gobierno quiere dar al país las reformas que pide, así como un orden exclusivamente republicano y libre de toda demagogia. (Aplausos en la izquierda.)

Hace uso de la palabra M. Janrés, el que aplaude a los proporcionalistas no vuelvan sobre la última votación, porque si la reforma electoral no se hace con el Gobierno, se hará sin él.

Por 387 votos contra 173 la Cámara adopta una orden del día de confianza en el gobierno para proseguir la realización del programa republicano; reformas laicas, fiscales y sociales; realizar la unión de los republicanos en la ejecución de la reforma electoral, y tratar de que esta reforma se consiga rápidamente.

Acto seguido se levanta la sesión.

Comentarios de la prensa

París 1.º

La prensa de la mañana comenta extensamente la declaración ministerial leída ayer.

Los periódicos de la izquierda aprueban con unanimidad al Sr. Caillaux, quien—diseñó—habló como la Cámara y el país entero esperaba se expresara el jefe de un gobierno republicano.

La Humanité censura duramente al presidente del Consejo por haber abdicado frente a los adversarios de la representación proporcional y de las Compañías ferroviarias en lo que se refiere a la reposición de los empleados cesantes.

El Figaro formula reservas, diciendo que aprobaría el nuevo gobierno si cumpliera su promesa de gobernar con energía.

Los órganos moderados y conservadores echan en cara al Sr. Caillaux el haber logrado reunir una mayoría equívoca, merced a palabras equívocas.

LAS ACADEMIAS MILITARES

El número de plazas que habrá de cubrirse el presente año en las Academias militares es el siguiente:

Infantería, 250; Caballería, 25; Artillería, 100; Ingenieros, 30; Administración Militar, 25. En Infantería se ha dicho se aumentarán sobre el número antes dicho otros 50.

Las instancias presentadas son hasta ahora:

1.824 en Infantería; 938 en Caballería, 1.440 en Artillería, 649 en Ingenieros y 56 en Administración Militar.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En honor del Arzobispo de Montreal, huésped de la ilustre condesa de Alouberre, se ha celebrado en su palacio un banquete que fué digno homenaje al prelado insignie.

Con la condesa de Alouberre y con sus hijos sentáronse a la mesa, además del prelado, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Zaragoza, los Obispos de Barcelona y Namour, la marquesa de Squillace, la condesa y el conde de Arentales, el auditor de la Nunciatura, los sacerdotes Sres. Briffaut, Bruchesi, monseñor J. de Roncheville, M. Silvestre, el secretario del Obispo de Barcelona y el señor Garois Niño.

En Higbawton (Inglaterra) ha fallecido recientemente Mrs. L. Alan Millington, hermana de la marquesa de González, esposa del conde de Negocios de España en el Vaticano.

La marquesa, que ha tenido el triste consuelo de asistir a su hermana en su larga y cruel enfermedad, ha regresado ya a Roma.

—Dentro de unos días marcharán a Vichy, la marquesa de la Viesca y la señora viuda de Gallo; para la Rioja, D. Amós Salvador y don Carlos Grolard y familia, y para sus posesiones en la provincia de Almería, el general Casanova.

BRUNNEL.

DE BARCELONA

Detenidos en la cárcel.—Una procesión.—La huelga de Terrasa

Barcelona 1.º

Han ingresado en la cárcel los detenidos por la colisión ocurrida ayer en la Barceloneta. El herido sigue muy grave.

En la iglesia de Belén se verificó una procesión, que salió por la puerta de la calle del Carmen y entró por la de la Rambla.

Ha venido a conferenciar con el gobernador el alcalde de Terrasa, quien se muestra optimista acerca de la huelga allí existente, pues el lunes reanudarán los albñífes el trabajo. Parece que los patronos han acordado fundar un taller común de anudadoras, con objeto de prescindir de alganas.

Un duelo.—Dos petardos.—El «Diario de Barcelona»

Barcelona 1.º

Al ensayar unos sables un oficial de Caballería de la escuela de reserva y un agente de vigilancia, recibió el primero leves lesiones en el pecho y el brazo. Los compañeros del oficial se han reunido para discutir su comportamiento, acordando, según se dice, denunciarle.

Los mozos de cuadrera de Castellars se comunican que a primera hora estallaron dos petardos en la casa parroquial de Gallifa, causando desperfectos.

El Diario de Barcelona dice que se ha encargado de su dirección el periodista y exgobernador Sr. D. Luis Soler Casajuana.

Las cédulas personales

Por la alcaldía-presidencia se ha concedido una última y definitiva prórroga de diez días, que termina el 10 del corriente, para la recaudación de las cédulas personales.

Impuesto de transportes por mar

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística del impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida por las fronteras, correspondiente al primer trimestre de 1911, cuyo resumen respecto a las mercancías es el siguiente:

Clase de navegación: Primera, 713.619.858 kilogramos de mercancías cargadas y kilogramos 713.694.152 de mercancías descargadas; total, 1.427.314.010 kilogramos.—Segunda, 3.845.253.499 y 1.176.575.238; total, kilogramos 5.021.828.737.—Tercera, 362.497.990 y 108.338.184; total, 470.836.174 kilogramos.

Totales: 4.224.371.347 kilogramos de mercancías cargadas y 1.998.608.574 kilogramos de mercancías descargadas; total, kilogramos 6.222.979.921.

Por las tres clases de navegación han embarcado 77.428 pasajeros, y han desembarcado 30.847; en total, 108.275, durante el primer trimestre del año actual, que han satisfecho por el impuesto 216.962 pesetas.

El rendimiento del impuesto por pasajeros y mercancías durante el primer trimestre de 1911 es de 4.840.968 pesetas.

EL TIEMPO

Por el Norte de las Islas Británicas residen las presiones más bajas, y sobre nuestra Península se ha formado un área de presiones débiles relativas con varios centros (764 milímetros).

El tiempo es en general húmedo en toda España, aunque el cielo no aparece limpio de nubes; los vientos soplan con poca fuerza, de dirección variable y la temperatura es más elevada.

La máxima de ayer fué de 41º en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 12º en La Coruña.

Las mayores presiones residen al W. de las Azores.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0
A las doce, 31º sobre 0
A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0
La máxima fué de 33º.
La mínima fué de 16º.
El barómetro mareó 705 mm.—Lluvia.

El Congreso Eucarístico

Fío X y el Congreso

Roma 1.º

El Osservatore Romano publica la contestación del Papa al legado, quien había dado cuenta al Pontífice del resultado del Congreso Eucarístico, por mediación del Cardenal Merry del Val.

En su contestación, se felicita Su Santidad de las manifestaciones consoladoras expresadas por el legado, y hace constar su agradecimiento hacia el Rey D. Alfonso por el hermoso ejemplo que dió, y le envía la bendición apostólica, así como a toda la Real Familia.

El Osservatore Romano comenta con entusiasmo los resultados del Congreso y elogia a Alfonso XIII, quien, dice, hizo una reivindicación oficial de la fe y piedad de la raza latina, lo que, añade, es una garantía para no porvenir feliz en que Italia, España y el Vaticano olvidarán toda rencilla, llegando a un acuerdo sobre la cuestión de las Congregaciones.

Termina el citado diario diciendo que los discursos de D. Alfonso y del Infante D. Carlos son el presagio de una nueva orientación político-religiosa.

Peregrinación

Se organiza una peregrinación para el día 7 de este mes, con objeto de visitar el cuerpo de San Pascual Bailón, que se venera en el santuario de Villarreal.

La Adoración Nocturna

A la una y enaranta de la tarde han salido hoy los primeros trenes para El Escorial. El programa es el siguiente:

Diez de la noche.—Dará comienzo la vigilia con la salida de la guardia y exposición del Santísimo Sacramento.

Tres de la mañana.—Misa de comunión general.

Terminada ésta se formará la solemne procesión del Santísimo Sacramento, la cual, después de recorrer las calles de la población, se detendrá en la Lonja del Monasterio, para que desde el altar en la misma instalado se dé la bendición con el Santísimo, y entrará en la basílica, donde se terminará la vigilia con la reserva.

El concurso del «A B C»

El Jurado del concurso abierto por A B C para premiar los mejores adornos durante las fiestas eucarísticas, ha designado, por el orden que se indican, los tres siguientes balcones:

Número 1. Balcón de D. Carlos Kasppel, calle de Alcalá, núm. 38.
Número 2. Balcón de la señora viuda del Pulgar, Mayor, 86, duplicado.
Número 3. Balcón de los señores hijos de J. Sierra, Mayor, 20.

FUERZAS INDIENAS REGULARES

EN MARRUECOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Como fuerza dependiente de la Capitanía general de Melilla, para prestar el servicio de armas en unión de las fuerzas del Ejército, así como el de guisa, intérpretes, confidentes y demás milicias especiales que se le encomienden cuando sean necesarias, se crea un batallón de Infantería con cuatro compañías y un escuadrón de Caballería, indígenas.

Art. 2.º El personal de oficiales, a excepción de los oficiales moros de segunda clase, será del Ejército y de las Armas de Infantería y Caballería, respectivamente, y la tropa indígena.

Art. 3.º Para los efectos administrativos, constituirán el batallón y el escuadrón que se crean una sola unidad, con la denominación de fuerzas regulares indígenas de Melilla, y con plantilla que se detalla en el estado que se inserta a continuación.

Art. 4.º Ejercera el mando de la unidad un teniente coronel, y tanto éste como el personal de plana mayor, podrá ser, indistintamente, de cualquiera de las dos Armas, de Infantería ó Caballería.

Art. 5.º Estas fuerzas se regirán para su funcionamiento por el reglamento de la Milicia voluntaria de Ceuta, aprobado por real orden de 16 de Julio de 1895, teniendo en cuenta las modificaciones sufridas por el mismo, principalmente las introducidas por el real decreto de 31 de Diciembre de 1909 y real orden de 29 de Enero de 1910.

Los haberes serán los asignados en el estado reglamento para el personal de las compañías de moros y del escuadrón de cazadores, disminuidos en 50 céntimos diarios durante los tres primeros años. Transcurrido este plazo, percibirán completos los citados haberes, teniendo dichos 50 céntimos el carácter de gratificación de continuación en filas.

Art. 6.º El reclutamiento en ciudades y entre los naturales de Marruecos que se presenten en Melilla y Ceuta y territorios ocupados por nuestras tropas en las inmediaciones de las citadas plazas y en todas las poblaciones del Imperio en las que esté organizada la Policía marroquí el mando de oficiales españoles, que serán los encargados de efectuar la recluta con las debidas garantías. Para estos efectos, el capitán general de Melilla estará en relación con el gobernador militar de Ceuta y con los citados oficiales.

El enganche de los individuos deberá hacerse con la obligación de servir indistintamente en Melilla ó Ceuta, ó donde se disponga, según las necesidades del servicio.

Art. 7.º Los individuos solteros estarán acuartelados, y los casados podrán vivir en el cuartel ó con sus familias si éstas residen en la proximidad del punto en que se efectúa el presente servicio la unidad a que pertenecen.

Art. 8.º El Tribunal para los exámenes de

NOTICIAS

Por efecto de la ley de sustitución de los Consumos, ayer quedaron cesantes los vigilantes de Consumos que prestaban servicio en las casetas del resguardo, que anoche mismo fueron retiradas.

Información telegráfica

EXTRANJERO
Oriz en Servia
Belgrado 1.º
A consecuencia de divergencias ocurridas en el ministerio, el presidente del Consejo, M. Pachitch, ha presentado la dimisión.

La Asamblea de Bulgaria
Zirnowo 1.º
Las Asambleas nacionales reunidas aquí desde el día 22 de Junio, ha aprobado, en primera lectura, el proyecto modificando la Constitución...

Un explosión
Londres 1.º
A consecuencia de una explosión de gases en la Santa Bárbara del acorazado Superb, han resultado muertos tres marineros de la dotación de dicho buque.

La huelga marítima
Hull 1.º
Ante el conflicto planteado por la huelga marítima, los armadores del Norte de Gran Bretaña han acordado tomar importantes medidas, cuyas consecuencias podrían ser la inmovilidad de la cuarta parte del arqueo total del mundo.

PROVINCIAS
Noticias de Tortosa
Tortosa 30.
Anoche pasó un entierro civil por las calles céntricas contraviniendo los ordenes de la autoridad y quedando desobedecidos los agentes que quisieron impedirlo.

General fallecido.—Regreso del Arzobispo
Valencia 1.º
De regreso de Madrid, donde asistió a las sesiones del Congreso Eucarístico, ha regresado el Arzobispo monseñor Gualsola, quien prepara una peregrinación eucarística a Villarreal donde se guardan los restos de San Pascual.

Niña muerta por una rata
Bilbao 1.º
Los vecinos del piso primero de una casa de la calle Urzurruilla salieron, dejando en la cocina una niña de ocho años. Al regresar, encontraron con que la niña había fallecido a consecuencia de las heridas que le había producido una rata, que la devoró la mayor parte de la cara.

Peregrinos franceses
Zaragoza 1.º
En el rápido han llegado 180 peregrinos

BANCO DE ESPAÑA
Dando acometida a la amortización de la Deuda al 5 por 100
Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de dos millones trescientas cincuenta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud de real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; seligüal Deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902; y trescientas sesenta mil por la ampliación de la misma Deuda, según real decreto de 15 de Abril de 1906.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual, a las once en punto de la mañana, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo, además, una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existan en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indiciado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D comprende diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anularán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 1.º de Julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

LAS FIESTAS DE TARRAGONA
Tarragona 1.º
El general Weyler, con los consejeros de Barcelona, ha sido obsequiado con una jira en el parque del marqués de Marlanoa.

Se han celebrado en la Catedral solemnemente por los mártires de 1811, asistiendo todas las autoridades.

Esta tarde se celebra una procesión cívica para colocar una corona en la tumba de Roving y Argila.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 17 y siguientes del mes de Julio próximo, á las nueve de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Octubre próximo.

- 1.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALAR A SANTANDER
1.721 Obligaciones especiales.
2.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDUELA A BILBAO
133 Obligaciones de la 1.ª Serie.
321 ídem de la 2.ª ídem.
5 lotes de residuos.

- 3.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN
622 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª Serie.
235 ídem de 1.ª ídem, 2.ª ídem.
346 ídem de 2.ª ídem.
240 ídem de 3.ª ídem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 24 de Julio de 1911.—El Secretario del Consejo, Joaquín Pesser.

HAZAÑAS DE UN LOCO
Málaga 1.º
Gobernador á ministro:
Capitán Guardia civil de Ronda, telegráficamente me comunica que en Alpendre un delirante murió ayer á dos personas, y penetrando luego en la Casa-Cuartal y habitación del comandante de puesto le ha herido gravemente, solidándose acto seguido en dicha habitación.

TRIBUNALES
Audiencia
Liquidación de cuentas
En la Sala de lo civil de la Audiencia se celebró esta mañana la vista de un pleito interesante.

Los hechos fundamentales son los siguientes: Durante algunos años, D. J. Santa Marina entregó en cuenta corriente á la Aduana de Madrid diferentes importantes cantidades, de las que retiró alguna parte.

Para conocer exactamente el estado de su cuenta, el Sr. Santa Marina pidió á la Sociedad de lo retirado, á cuya pretensión se negó la Aduana de Madrid.

Esto dio origen á que el Sr. Santa Marina reclamara judicialmente.

El Jugado de primera instancia, ante quien corrió primeramente el asunto, falló como pedía dicho señor, condenando, además, á la Sociedad al pago de las costas como litigante temerario.

Apeló la Aduana de Madrid, y esta mañana se vió el pleito ante la Sala de lo civil de la Audiencia, sosteniendo la apelación el Sr. Sánchez Román en un extenso discurso.

El Sr. Urzúiz, que defendía al Sr. Santa Marina, informó en el sentido de que fuese confirmada la sentencia del Juzgado.

SUCESOS
Una estufa.—Se ha descubierto una estufa que se vende á 31.000 pesetas en la Unión Carbonera, Sociedad anónima, montada en el Cerro de la Plata.

La estufa se descubrió porque anoche recibió el presidente una carta del encargado.

El autor de la estufa es Severiano Hidalgo, empleado de la casa, que se ha marchado de Madrid. La Sociedad ha presentado la denuncia al Juzgado.

Los cobradores de la casa Joaquín González y su hijo, Joaquín González Perlana, han sido detentados, consecuencia de las averiguaciones practicadas, de las que resultan ser encubridores.

Censo de mineros
Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se ha dirigido una circular á los distritos mineros para que se rectifique el censo de los obreros mineros de todas las explotaciones y fábricas metalúrgicas con objeto de conocer exactamente la densidad de la población obrera en cada región y tenerlo en cuenta para las diversas atenciones y mejoras de los servicios mineros como para calcular la proporcionalidad en los accidentes del trabajo.

El Giro postal
Hasta mediados de Julio ó primeros de Agosto no comenzará á funcionar el Giro postal. Este retraso obedece principalmente á no estar tirados los sellos especiales para este servicio.

Los sellos de cinco céntimos son de color azul y el dibujo consiste en un escudo de armas muy pequeño bajo la corona real, y entre dos palmas y en la parte inferior de las inscripciones, «Correos Giro» y la indicación de su valor de dos céntimos.

Los impresos han comenzado á distribuirse en provincias, y en breve se enviarán los talones y un juramento tan solemne, ya no es permitido dudar. Os creo y me retiro.

Después, volviéndose hacia los suyos: —¡Amigos!—continuó,—seguidme. El señor de Aracozca, con los brazos cruzados sobre el pecho y caminando de sorpresa en sorpresa, volvió á llevar á los franceses hasta la famosa puerta del jardín. Uno á otros se dirigían miradas inquietas de desconfianza y enojo durante su tránsito hasta salir; pero no se dijeron ni una sola palabra.

Doña Dolores había vuelto á su cuarto; los franceses se alejaron. El padre de Blanca había triunfado y, sin embargo, nada manifestaba en su fisonomía la satisfacción que sigue por lo regular al logro de nuestros deseos. Por el contrario, había en sus pensamientos un inconcebible desorden y una horrosa inquietud.

Iba andando precipitadamente por la escalera para ir al cuarto de su hija, cuando un joven de aspecto sombrío, embozado en una larga capa, se le presentó al paso. Parecía vivamente agitado.

—¡Don Pablo!—dijo en voz baja. —¡Clelio!—exclamó Aracozca.—¡Es posible! ¡Narvaez! Aquel era el ayudante de campo favorito del famoso general Mina; su mensajero de confianzas.

—¡Usted aquí!—continuó D. Pablo.—¡Qué imprudencia! —Ha sido preciso. —Explíqueme usted. —Mina nos espera. —¡Esta noche? —Sí, al instante. Vengo á buscar á usted de parte suya. Mi comisión ofrece grandes peligros; pero la adhesión no conoce el miedo y he llegado sin obstáculos.

lleva á Alcoy y Yacía de la construcción del ramal de Virgen de la Luz á Onteniente. —Otra autorizando al Gobierno para subastar, con sujeción á la ley de Ferrocarriles, la sección de Sorla á Castejón, del de Sorla á Sangüesa. —Otra disponiendo que las Cámaras de Comercio é Industria y las de Comercio (que donde tengan representación de intereses náuticos se denominarán de Comercio, Industria y Navegación), sean organismos oficiales dependientes de este ministerio.

—Otra concediendo una subvención de tres millones de pesetas al Ayuntamiento de Bilbao ó á la comisión, Junta ó entidad que forme bajo sus auspicios, y se reconozca por este ministerio como gestora de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en dicha villa en el año 1913.

—Otra declarando de interés general y de retroceso el puerto de Rota (Cádiz). —Otra disponiendo que el Gobierno redacte un plan de reconstitución agronómica del país sobre las bases de creación de los Centros agrícolas de carácter experimental en aquellos puntos que no existan otros establecimientos análogos. —Otra declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas del Ferrol.

VIDA TEATRAL
APOLO.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela en dos actos, titulada Marina, y por vez segunda en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto y cuatro cuadros, La suerte de Isabelita.

Continúan los ensayos de la zarzuela nueva en un acto y tres cuadros, titulada El santo de los niños.

El miércoles de la semana próxima se verificará el beneficio de la primera tipografía de Eivira López Muñoz, con un selecto programa que se dará á conocer oportunamente.

El martes de la semana próxima se celebrará el beneficio de los Sres. Asenjo, Torres del Álamo y maestro Calleja, autores del extraordinariamente aplaudido sainete lírico El chico del café. Con la 100 representación de la misma. Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Temporada de baños de mar en Portugal
La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Medina del Campo á Salamanca y Salamanca á la frontera de Portugal, Miño y Duero, Pova y Beira Alta, ha organizado un servicio de viajes diarios y económicos á las playas portuguesas.

Durante el período del 1.º de Julio al 15 de Octubre de 1911, se expenderán billetes de ida y vuelta de las tres clases, desde la estación de Viana, Ancora, Moledo y Caminha, Povo de Varzim, Figueira da Foz y Luso-Bassaco, valaderos durante treinta días y prorrogables por otro plazo igual, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor del billete.

Tanto á la ida como al regreso tendrán los viajeros derecho á detenerse en Salamanca y en las estaciones portuguesas del tránsito. Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, pudiendo hacerse la facturación bien hasta el punto término del viaje ó desde en la última hasta el destino, relacturará.

La Compañía de los Ferrocarriles del Miño y Duero concede á los portadores de estos billetes, durante el período de validez de las estaciones de adquirir en todas las estaciones de su red y para cualquier recorrido de ella, billetes con el 50 por 100 de reducción en los precios de sus tarifas generales. Para más detalles, véanse artículos.

LIBROS NUEVOS
El Palacio del Congreso de los Diputados, por tres funcionarios de la Secretaría. Es la descripción completa de este notable edificio, con datos históricos y pormenores interesantes que, al cabo de más de sesenta años, son desconocidos en su casi generalidad, por los que han visitado la Cámara.

El trabajo de los funcionarios del Congreso, reunidos una vez más para dar á la estampa una obra tan útil y ademsada á sus aficiones, será muy buscado por propios y extraños. Contiene vistas, que no se encuentran aún reproducidas en parte alguna, de interiores del edificio, detalles de la fachada y de rasgos típicos de nuestra Cámara popular, como sus leones, sus maceros, sus ujieres, carrozas de gala, etcétera, profusión de grabados felizmente elegidos y ejecutados.

El trabajo de los funcionarios del Congreso, reunidos una vez más para dar á la estampa una obra tan útil y ademsada á sus aficiones, será muy buscado por propios y extraños. Contiene vistas, que no se encuentran aún reproducidas en parte alguna, de interiores del edificio, detalles de la fachada y de rasgos típicos de nuestra Cámara popular, como sus leones, sus maceros, sus ujieres, carrozas de gala, etcétera, profusión de grabados felizmente elegidos y ejecutados.

Se burla de nosotros; es capaz de hacernos perder el juicio; creo que es cómplice en el asesinato. —Señor D. Alfonso...—dijo ella. —¡Silencio! ¡te prohibo que hables!—gritó el padre de Blanca.

—Nadie tiene derecho para hacernos callar—continuó tranquilamente doña Dolores,—no puedo guardar silencio. —Vale á decirnos, ¿qué ha sido del capitán d'Ericourt?—preguntó d'Ulleux.—¿Habéis sido testigo del homicidio; vuestras voces llegaron hasta mí oído.

—¡Mis voces!—replió Dolores con aire de asombro. —Sí, señora; he reconocido vuestro acento; pedíais socorro para Jorge, y vos misma fuistais la que poco antes arbielais, para que entrara, la puerta del jardín.

—Yo, ¿señor! ¿qué estáis diciendo? ¿Cómo! ¡vos! ¡el amigo del capitán d'Ericourt tratáis de deshonrar con infames acusaciones el nombre de doña Blanca! ¡y aquí, en público! ¡Ah! ¡el os oyerá vuestro compañero de armas, cuánta sería su indignación! ¡Jamás os lo perdonaría.

D. Pablo de Aracozca, confuso al oír esas aquellas palabras inesperadas, no podía dar crédito á sus sentidos. —Pero, señora, ¿exclamó Alfonso, ¿no ha caído d'Ericourt en una abominable emboscada; ¿no ha corrido su sangre á vists vuestras? Por último, ¿no está aquí Jorge?

—No. Le buscaré en vano. —Si no ha muerto, está preso. —Ni uno ni otro, según creo. —Creer no es estar segura. ¿Y nos aconsejáis que...? —Que os retiréis, señores. —Compañeros—dijo el oficial,—esta mujer

gros tenían un brillo extraordinario, una melancólica sonrisa vagaba por sus labios, y su actitud estaba llena de dignidad. —Señor D. Alfonso...—dijo ella. —¡Silencio! ¡te prohibo que hables!—gritó el padre de Blanca.

—Nadie tiene derecho para hacernos callar—continuó tranquilamente doña Dolores,—no puedo guardar silencio. —Vale á decirnos, ¿qué ha sido del capitán d'Ericourt?—preguntó d'Ulleux.—¿Habéis sido testigo del homicidio; vuestras voces llegaron hasta mí oído.

Los sargentos que aspiran al empleo de oficial moro á que se refiere el apartado C del artículo 4.º de la real orden de 29 de Enero de 1910, antes citada, será presidida por uno de los generales con mando en la región, designado por el capitán general de la misma, y estará constituido por el teniente coronel jefe de la unidad, el comandante segundo jefe del batallón, dos capitanes con mando de compañías ó escuadras y el oficial que tenga á su cargo la Academia preparatoria, actuando de secretario el de menor empleo ó más moderno.

Art. 9.º El cargo de habilitado lo desempeñará un oficial subalterno perteneciente á cualquiera de las unidades.

Art. 10. La recluta de personal indígena se efectuará paulatinamente, nombrándose desde luego el personal de jefes y oficiales de la plana mayor, el de una compañía y el del escuadrón, y sucesivamente el de las restantes unidades cuando el número de individuos reclutados permita su organización.

Art. 11. Los gastos que ocasiona la organización de estas tropas se incluirán en el proyecto de presupuesto para el año próximo, cargándose su importe, en lo que resta del actual ejercicio económico, á la partida de 650.000 pesetas que para la organización de un batallón indígena figura en el crédito de 1.540.000 pesetas concedidas en concepto de suplemento al capítulo 5.º, artículo 1.º del vigente presupuesto, por ley de fecha 19 del mes actual.

Jurados á la cárcel
Almería 1.º
Han sido denunciados por el delito de soborno 13 individuos que intervinieron como jurados en una causa, por asesinato, en la que dieron veredicto de inocuidad.

El juez, después de recibirles anoche declaración, ordenó que ingresaran en la cárcel. La denuncia la hizo el padre de la víctima del crimen.

Se asegura que el hecho denunciado se tramó en la misma cárcel por haber sido visitados los supuestos autores del asesinato durante tres días seguidos por los individuos del Jurado.

Intervienen para depurar los hechos denunciados el fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción. Ha causado gran impresión la denuncia.—F.

LA GACETA DE HOY
Gracia y Justicia.—Ley redactando en la forma que se indica el art. 163 del Código de Comercio. —Real decreto disponiendo en la forma que han de cubrir las vacantes correspondientes á las categorías desde magistrado de Audiencia territorial de fuera de Madrid y Barcelona á juez de ascenso.

—Otro promoviendo á la dignidad de arcepresbitero, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, al presbítero doctor D. Antonio Berjón y Vázquez. —Otro promoviendo á Pascual Constantino Bolza Moreno del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro conmutando por la de seis meses y un día la pena de dos años, cuatro meses y veintidós días impuesta á Agustín Lacruz Barberá. —Otro promoviendo al ministerio de este departamento para sacar á concurso la construcción de un edificio de nueva planta con destino á ministerio de Marina.

Hacienda.—Real orden disponiendo se abra una información, durante un plazo de dos meses, para que por Corporaciones y particulares puedan formular observaciones acerca del reglamento para la aplicación de la ley de 12 del corriente, suprimiendo el impuesto de Consumos. —Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el 506 por 100.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Juan Martínez y García. —Otras concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes Mahomed Ben Batúid, José María Vega Martínez y Mimón Casés Esnaola.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se inserten en la Gaceta de Madrid los escalafones generales definitivos de maestros y maestras de grado superior á las categorías 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª. —Otra disponiendo cese en el despacho ordinario de este ministerio el subsecretario del mismo, y que se le encomiende durante la ausencia del ministro.

Fomento.—Ley relevando á la Compañía de Vi-

La mancha de sangre
POR el Vizconde D'Arincourt

Verías ahora mismo: porque lejos de tratar de comprometerla y exponer su nombre, no quiero más que servirle y salir en su defensa. ¿En dónde está, D. Pablo? —¡Aquí tenéis á una, D. Alfonso!—dijo de repente una mujer avanzando hacia el subteniente de dragones.—¿Me conocéis?

—Sí, señora. —Soy la hermana de D. Pablo y la tía de doña Blanca: he oído lo que decisis hace un momento, y vengo á responder yo misma.

A la inesperada aparición de Dolores, el jefe español había perdido el color completamente. La afectada calma de su rostro fué reemplazada por una irritación casi convulsiva: sus labios temblaban de cólera.

—¡Salga usted, señora!—exclamó:—la presencia de una mujer parece muy mal en medio de gente armada y en una noche de desorden. Retírase usted, que su permanencia en este sitio sería un escándalo más.

—No, señora: os quedaré—dijo el hermano de armas de Jorge:—estáis bajo la salvaguarda de la lealtad francesa. Permaneced aquí sin temor, y hablad.

Dolores dirigió en torno suyo una mirada tranquila. La sala en la que tenía lugar aquella escena estaba débilmente alumbrada. La hermana de D. Pablo, vestida de blanco y saliendo de entre las sombras, le había parecido hermosa al subteniente: sus grandes ojos ne-

CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de Gracia y Justicia se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, según estaba anunciado. Comenzó el Consejo a las diez y terminó dos horas más tarde. Quedó encargado el ministro de la Gobernación de facilitar la referencia de lo tratado en la reunión. Dijo el Sr. Barroso que en primer término se ocupó el Consejo de los asuntos de Marruecos, dando cuenta detalladamente el ministro de Estado de la situación por que atraviesa aquel país y negando que tenga fundamento la noticia de origen francés referente a la ocupación de Wazan por las tropas españolas. El Sr. García Prieto dió también cuenta de la protesta formulada por el embajador de Alemania con ocasión de haber intervenido España el cargamento del vapor Gemma, por entender que la detención del citado barco, según las referencias que el diplomático alemán tiene del asunto, no está justificada, toda vez que tenía en regla las guías del cargamento y éste estaba consignado para Génova. El ministro de Estado expuso al Consejo los términos en que ha redactado la contestación a la protesta formulada por el embajador alemán. Examinaron los ministros el asunto referente a la petición de créditos con destino a obras hidráulicas, no adoptándose acuerdo. Manifestó el Sr. Barroso que existen varias fórmulas en proyecto, y que se atenderán a aquella que resulte más factible y presente más facilidades. El ministro de la Gobernación comunicó al Consejo que al bien no existe temor de epidemia cólera, como ha aparecido ésta en lugares relativamente próximos a España y por encontrarse en la estación calurosa en que nos hallamos, imponiéndose como una elemental previsión continuar la campaña sanitaria emprendida, y dió cuenta de las medidas sanitarias que piensa poner en ejecución y que fueron aprobadas por sus compañeros. Examinóse por el Consejo el reglamento para la aplicación de la ley sobre los consumos, por comprender determinados puntos que afectan a los ministerios de Hacienda y Gobernación, acordándose que los ministros de estos departamentos formen una ponencia para que presenten las soluciones que estimen oportunas a las incidencias que se puedan originar. Acordó también el Consejo admitir la dimisión de la subsecretaría de Gobernación al señor Alcalá Zamora, y que los Sres. Canalejas y Barroso acuerden el candidato que ha de ocupar el cargo vacante. Negó el Sr. Barroso que se hubiese tratado ya de la persona que ha de ser designada para ocupar la subsecretaría. Por último, el Consejo aprobó los expedientes de obras en el Instituto de Granada, en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid y en varios locales que se destinan a escuelas en Gozandos de los Oteros, provincia de León.

Sar está la comarca de Ifal, donde se ha fijado la situación de la antigua factoría española, aún no demarcada, conocida con el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña. Hace pocas semanas estuvo en Agadir un grupo de alemanes, que despertó algunos recelos en Francia. Partieron de Canarias, reconcleron la costa y desembarcaron en el puerto, haciendo reconocimientos en el interior que se supuso fueran de carácter comercial ó minero. Volvieron pocos días después, encontrando alguna hostilidad en los naturales, teniendo que regresar al barco que los condujo en debili lancha, con temporal tan fuerte, que algunos perecieron ahogados. Agadir es, por sus condiciones naturales, el puerto mejor de la costa marroquí, y el último que existe en los dominios efectivos del Sultán. Está situada la población sobre el cabo Guir, y debe su origen a un noble portugués que la fundó en 1500. Fué posesión portuguesa hasta 1536. La población hoy está casi arruinada, y su vecindario se reduce a un millar escaso de musulmanes pescadores y una pequeña guarnición de tropas irregulares. La importancia estratégica y comercial de Agadir, paso obligado de las caravanas del Sur y Guad-Nun, es muy grande. El Consejo de Administración del Banco de España ha adoptado interesantes resoluciones. Ha acordado repartir en este semestre un dividendo de 45 pesetas, ó sea una cantidad igual a la del primer semestre del año anterior. Para quebranto por adquisición de oro se ha destinado la cantidad de un millón de pesetas. Y en la vacante de consejero produida por fallecimiento del Sr. López Dóriga, ha nombrado al Sr. Rolland. El Sr. Azcarate ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para darle cuenta de haberse constituido la comisión nombrada para redactar las bases del contrato de trabajo. Se designó una ponencia, que el lunes se propone tenerlas ya formuladas. El presidente del Consejo ha marchado esta tarde a Otero. Regresará el lunes. También el jefe de los conservadores, señor Maura, ha salido de Madrid para el balneario de Fortanes. El Rey regresó esta tarde de La Granja en automóvil y de madrugada marchará a la cacería organizada en la Sierra de Gredos. Acompañarán al Monarca en esta expedición el Infante D. Carlos; los marqueses de Viana, Soala y Villavieja; los duques de Tarancon y Arlón; el conde de Maceda y el doctor Alabern. La fecha de regreso del Monarca se ha fijado para el día 5.

En la misma rosa del tapón, y que se facilitan gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CHARADA (REMITIDA) —Un dos cinco se le ha muerto su cuatro prima hace un mes, de forma que no te extrañe si en el caté no lo ves. —Y le ha dejado fortuna? —Dos mil duros, según el Sr. le demás, a Luis Fernández, charadista de EL CORREO. A Vicenta le ha donado una tercera muy feraz, y a Juan, que sabes es todo, una plantación de arroz. JUAN PÉREZ.

NOTA. «Si es broma, puede pasar, mas advierto no se nada de lo que dice Juan Pérez en su bonita charada. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: CO MI SIO NA DO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont-Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR 170, RUE MICHEL BIZOT, Paris Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres GRAN PREMIO Referencias de instalaciones, las más modernas CATÁLOGO GRATIS

CIPRIDOL DEL Doctor CHAPELLE Este producto se representa bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos, trios, larvismo, la pístita maligna y presta grandes servicios en las afecciones diatélicas microbianas. Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general. 2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expenden sin receta del Médico

NUEVA FERRETERÍA DE JOSÉ MARTEORELL É HIJO Calle Comendador, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz. Casilla de Correo N.º 472.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería ó venden á precios equitativos.

Regaliz Pectoral L. B. á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 2 pesetas Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. SIEGEL COOPER CO J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 15th Street, New York City.

SEÑORAS... ATENCION! Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del «Gran almacén de Siegel Cooper Company». Mande por nuestro Catálogo y verá Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande, por nuestro Catálogo y verá SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA GRATIS Nuestra última Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en su propia casa todas las ventajas que pueden conseguirse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe á sí misma, todo lo que es nuevo, elegante y práctico para la ropa hecha para señoras, caballeros y niños y todas las cosas más novedosas y artículos propios para la casa. Los precios que se indican en el mismo, son los más baratos en América. Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de envíos y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídalo hoy.—¡ES GRATIS! Divídase al departamento 6.

CULTOS Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora la Virgen María á su prima Santa Isabel; Santos Proceso, Martiniano, Aristón, Crescenciano, Justo, Feliciano y Félix, mártires, y Santa Sinfonía. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosos Salesas (Santa Ingrida), donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, estación, rosario y solemne reserva. En la Catedral, misa conventual á las nueve y media. En la Real Capilla, misa mayor á las once. En las parroquias, ídem á las diez, con explicación del Evangelio. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde, como todos los días festivos. Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en Santos Justo y Pastor y en su Iglesia, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo y de los Angeles en su parroquia.

Funciones para mañana APOLO.—A las 9.—La suerte de Isabelita.—A las 10 1/4.—Por peteneras.—A las 11 1/2.—La suerte de Isabelita. A las 5.—Marina (dos actos) y La suerte de Isabelita.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4.—(Doble).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—Gente menuda (dos actos). PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche. Dos grandes funciones.—Deposición de toda la compañía.—Los 20 Ben Ail. Los ocho Montagués mejor quinos. El célebre Sanz con sus últimas novedades. Los clones Morris y Vicent, Carpi y Doppé y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—Se anunciará por cartelés. TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—A las 12.—Gran matinee infantil, con regalo de juguetes. De 1 1/2 á 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estrenos. SALON MADRID.—A las 7.—Sección continua de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de miss Mary, señorita Orellana, Olgarita y la bella Dorita.

TRIANGULO-PALACE.—(Alcalá, 20).—Variado y elegante espectáculo.—A las 6 1/2 y 11 1/2 (gran moda especial para familias).—A las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2.—Gran éxito de Raoul and Marcel y de Mary-Tito, y extraordinario de Luisa de Vigné, Nathal Trio, hombre ó mono, y de La Goya.

Peñolas nuevas todos los días y en todas las secciones. KURSAAL DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 10 de la noche.—Daisy French Linea Darwin's, Maxim and Mad, Menon, Myrtis, Vailon, Fenita, Amata, Emilienne, Zida, Antoinette, y Los Zurruido. A las 6 45 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, carroussel, conciertos, toboggan, bar, restaurant, etc.

Balance del día

A última hora de la tarde la Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos: «Berlin 1.º El crucero alemán Pointer ha llegado á Agadir, en la costa atlántica del Atlántico, desembarcando tropas.» «Berlin 1.º (4 tarde.)

El gobierno alemán, a petición de esas alemanas que tienen intereses en el Sur de Marruecos, ha enviado á Agadir, para poner á buen seguro las vidas y bienes de los protegidos alemanes, el buque Pointer que se halla en aquella barra. El gobierno alemán ha notificado el hecho á las demás potencias, participando al mismo tiempo al gobierno marroquí que el envío del Pointer no envuelve ningún propósito inamistoso hacia Marruecos. El desembarco que estos telegramas anuncian tiene extraordinaria importancia, por cuanto advierte que desde hoy Alemania interviene material y militarmente en el imperio marroquí. Agadir está situado en la zona de influencia francesa, en la costa occidental de Marruecos. El puerto más cercano al Norte es Mogador. Al

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No enuncia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en esjones de 50 litros, con 10 bidonitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poca valor para el caso en que el mecánico se ve obligado á tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que en-

franceses, acompañados del vicario de París, que fueron recibidos por diversas comisiones. Desde la estación se trasladaron á la iglesia del Pilar, y más tarde á la Catedral, que visitaron detenidamente. Mañana, después de asistir á la misa en el Pilar, marcharán á Lourdes. También han regresado los excursionistas aragoneses que asistieron al Congreso Euzarístico.

Comisión á Madrid Cádiz 1.º En el expreso ha marchado á Madrid la comisión encargada de gestionar el apoyo del Gobierno para la celebración del Centenario de las Cortes.

Formando parte de dicha comisión han marchado el diputado D. Luis Gómez; el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Juan Aramburo, y los señores D. Ludovico y D. Guillermo Unthoff, don Manuel Rodríguez Piñero y D. Pelayo Quintero.

Transatlántico alemán Cádiz 1.º A las ocho de la noche ha entrado en este puerto el transatlántico alemán Bismarck, que ha fundeado en la ensenada del Musel. Trae 60 pasajeros de Cuba y Méjico, que desembarcarán en este puerto. Durante la travesía falleció, el día 24, el capitán del buque. Su cuerpo, embalsamado, va á bordo, para conducirle á Hamburgo.

Vapor inglés Palma de Mallorca 30. Procedente de Nápoles fundó ayer el vapor inglés Briane, pero en vista de que procedía de un puerto italiano, el servicio de Sanidad dispuso se hiciera otra vez á la mar para Palma, á donde ha llegado esta tarde, sometida a los actos á rigurosas medidas de desinfección.

Huelga solucionada Sevilla 1.º Ha quedado solucionada la huelga de barrereros. El contratista ha concedido aumento de jornal y también no admitir menores para el servicio.

En la plaza de Zarzaran se suicidó un viajante llamado José Suárez, disparándose un tiro en la pierna.

La huelga de ferroviarios

El Consejo de Administración de los ferrocarriles vascongados ha aprobado el informe presentado por su presidente, el marqués de Arellano, acerca de la huelga de ferroviarios. El documento, que es extensísimo, empieza por examinar el aspecto legal de la huelga, extrayéndose el autor de que el Gobierno haya sido dado á los agitadores.

Acordóse retirar el acuerdo de considerar como fracasada la huelga y no reconocer á nadie personalidad suficiente para ingerirse en la administración y el régimen social de la Compañía, pues entiendo que el nombramiento y separación del personal, compete única y exclusivamente al Consejo de Administración. Por último, se acordó elevar este informe á los ministros de Fomento y Gobernación, suplicando, que á los agitadores se les instruya sumaria criminal.

El Ayuntamiento de Tortosa

Tortosa 1.º La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha resultado borrascosa. Un concejal republicano habló de un asunto gubernativo, retirándose después del salón, por cuyo motivo se promovió un escándalo, oyéndose voces de protesta en favor de dicho concejal. Un sujeto quiso abalanzarse á éste, pero intervino la policía, deteniendo á dos que condujo á la cárcel. La Guardia civil hubo de despejar grupos que había en los alrededores de la Casa Consistorial.

DE CADIZ

Cádiz 1.º Ha concluido el temporal de Levante. Hallábase dispuestos para marchar el crucero Cataluña y el transporte Almirante Lobo. Se cree que ambos buques zarparán esta madrugada. El temporal de Levante ha causado aquí grandes daños. En Chicalana, el viento voló un techo ocupado por cinco personas. En Medina ha derribado á muchos transeúntes, destruyendo además en estos pueblos y en otros de la provincia numerosos árboles y postes, rompiendo el aire con su violencia muchos cristales. En Chicalana, cuestionando hoy dos novios, sacó él una pistola para atemorizar á su novia, teniendo la desgracia de que se le disparase, hirifandola en el muslo derecho.

BOLSA

Cotización Oficial del 1.º de Julio de 1911

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO, A plazo, and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desempeñado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal de cada título, Desempeñado, Cambios de hoy. Includes sections for FRANCO NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, and Pesetas y pesetas oro.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.—Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuitativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinitad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 19 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERNANDO PÓO**
directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEQUI**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias—Fernando Póo
El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros; a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como anexo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y P.O. oficina con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para mercancías de lujo.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

AFRICAN Association Lmtd.

Casa in Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

"Degama" Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca **El Cerro** y de otras muchas; también del temerario Jabón marca **Deo Atlas**.

Especialidad en Corrales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, asfalto superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Material para el empaque de frutas: Maderas para huecos, cajas para patatas, tomates, turbos, sésfiri, huaca, papel, óvalo, etc.

Carbón de cok, tabaco, ceretas para el Basilio, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinita, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijas y locomóviles privilegiadas **WOLF** de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencias a la duración, seguridad de servicio, regularidad exacta y rápida, son, por lo mismo, equivalentes a las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen **ventajas y notables ventajas,**

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (separación de madera, serrín, paja, lignito, turba, coque, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo.

El mayor éxito, el reconocimiento del vapor, sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo a las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Esas cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijas privilegiadas **WOLF** de vapor recalentado, a saber, con sencillos aparatos compuestos con distribución por correa de cilindros.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la lubricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas a desgaste natural.

La sencillez de la sencilla, sólida y seguridad de las semijas y locomóviles **WOLF** ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencias al número y potencia de las semijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación a las semijas gigantes de 100 a 600 HP.



El más activo, económico, el único INALTERABLE. Cura: **ANEMIA, Debilidad, Exjir el Verdadero.**

PIANO urge venta. Plaza del Progreso, núm. 8, 3.ª derecha

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor
KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el **Aceite Eléctrico de Grath**, sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se limpia el mismo aceite algunos ligeros fricciones.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El **Aceite Eléctrico de Grath** es el más activo y económico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empalmes, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARÍS

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrada con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS: Estadística—Geografía—Historia—Demografía—Monedas—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio—Industria—Principales contribuyentes—Municipios—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas—Fuerzas armadas—Armas—Etc.—En fin, cuanto afecta al comercio, industria, agricultura, etc., de España por sus provincias, territorios, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cosechas, principales industrias, telégrafos, teléfonos, etc., y tablas estadísticas, etc.—2.ª, para el comercio, el 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres de los dueños de las empresas.
- ES EL ÚNICO que da por sus provincias, apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.**
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispánicos-americanos y Filipinas.**
- ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.
- ES EL ÚNICO que da una **Sección de extranjeros**, con las listas de los y algunas casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fénix Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado, el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

MAS VELOCES

que los caballos de carreras
NUEY ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

- En el **AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la **ZARZAPARILLA DE BRISTOL**, en la cabeza del paquete.—En el **TONICO ORIENTAL**, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ídem.—En el **EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL**, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la **EMULSION DE LANMAN & KEMP**, al rededor del cuello del frasco.—En el **UNGUENTO HAMAMELIS**, al rededor del botellito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan tan sanota Conchita?—
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era **TISIS PULMONAR**. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vendió eso?—
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo, la daré un millón de francos.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

LANMAN & KEMP
NEW YORK,
Proprietarios y directores fabricantes.